PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

HISTORIA DE ESPAÑA Y FRANCIA

2º DE BACHILLERATO

2023-24

ASPECTOS GENERALES

1.CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO
2. MARCO LEGAL
3. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA
4. OBJETIVOS DE LA MATERIA
5. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS: ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
6. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

CONCRECIÓN ANUAL: Historia de España y Francia, 2º de Bachillerato

1. EVALUACIÓN INICIAL
2.PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS
3.ASPECTOS METODOLÓGICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE
4.MATERIALES Y RECURSOS
5.EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y HERRAMIENTAS
6.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
7.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES
7.1. MEDIDAS GENERALES
7.2. MEDIDAS ESPECÍFICAS
8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE
9. DESCRIPTORES OPERATIVOS
11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
12. SABERES BÁSICOS

13. VINCULACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

……..

ASPECTOS GENERALES

1.CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO

El entorno socio-cultural, económico y cultural

El IES Blas Infante se sitúa al este de la ciudad, en el conocido barrio de Levante. La zona de influencia y, por tanto, la procedencia del alumnado es muy diversa dependiendo de las enseñanzas demandadas. Así, el alumnado de la ESO procede mayoritariamente del barrio y concretamente de los centros adscritos Averroes, Los Califas y Pedro Barbudo, este último situado en el barrio próximo conocido como Zumbacón. El bachillerato tiene una zona de influencia mayor, extendiéndose a barrios como Avenida de Barcelona, Ollerías,¿ Por otro lado está el alumnado de ciclos formativos y de aulas específicas que, dadas sus características, proceden de cualquier parte de la ciudad y, en el caso de los ciclos de grado medio y superior, de la provincia de Córdoba e incluso de otras provincias andaluzas y extracomunitarias.

En la zona existen varios centros concertados que acogen un buen número de alumnado, principalmente de la ESO. En bachillerato, sin embargo, son numerosas las solicitudes de admisión de alumnado procedentes de estos centros, si bien, en los últimos años se ha reducido el número de solicitudes en este nivel debido a la creciente demanda de un centro concertado que oferta enseñanzas de bachillerato.

La familia media está constituida por uno o dos hijos. Últimamente, debido a la crisis económica, se han producido reagrupamientos y no es extraño que convivan otros miembros con el núcleo familiar. Otro aspecto destacable es el número de padres separados cuyos hijos viven en condiciones de custodia compartida, lo que, a veces, supone un trastorno en el desarrollo educativo de sus hijos.

El último diagnóstico social realizado por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba es del año 2010 (Instituto de Estudios Sociales Avanzados, estudio sobre inclusión social y condiciones de vida en Córdoba 2009-2010), en plena crisis económica. Sin pretender ser exhaustivo en el análisis de los mismos, y teniendo en cuenta que tampoco podemos extrapolar directamente a las familias de nuestro alumnado, sí que deben ser tenidos como una referencia importante. Económicamente el 77 % seleccionan la opción ¿nos la apañamos¿ a pesar de que solo el 54 % declara tener un trabajo fijo y 30 % trabajo eventual, un 20 % es demandante de empleo. En relación al tipo de cualificación en el empleo, el 20 % realiza trabajos no cualificados, casi un 30 % se dedica al sector servicios, fundamentalmente restauración. Otro 30 % realiza trabajos de cualificación profesional media o superior. Los recursos económicos medios se sitúan en 1200 ? por unidad familiar.

Tienen una visión positiva de su situación, considerándose en su mayoría satisfechos o muy satisfechos con su situación global. No obstante, consideran el paro y el desempleo el problema principal.

En el cuestionario sobre educación, la mayoría de la población se sitúa en estudios de ESO y Bachillerato (80%). Cuando se trata del nivel de estudios de la persona principal, son ligeramente inferiores.

Las familias están compuestas por 2, 3 o 4 miembros (30 % de cada tipo). Destacar que en un 30 % la persona responsable de la carga familiar es mujer frente a otro 30 % que es hombre, lo que indica la gran cantidad de familias separadas o monoparentales. Sin embargo, las madres se hacen cargo de sus hijos en una relación de 2 a 1 en relación a los padres.

Un llamativo, por su bajo valor, 50% de las viviendas dispone de internet, según la citada fuente.

Otro dato significativo en relación a la participación de las familias en la educación de sus hijos es que el 94% no pertenece a ningún AMPA y sólo el 2 % se declara miembro activo de estas asociaciones.

Un alarmante 10 % de los menores de 16 años vecinos de la zona declaran no asistir nunca o casi nunca al centro educativo.

El estudio del Ayuntamiento revela que el clima social y de seguridad que perciben los vecinos es bueno, con escasa conflictividad.

La actividad laboral en el área de influencia del Centro se centra en el sector servicios representado por el pequeño comercio.

En relación a las infraestructuras y dotaciones de la zona en la que nos encontramos ubicados, destacar que la mayor biblioteca municipal se sitúa en las inmediaciones del centro (Biblioteca Central). Cuenta con una amplia área de estudio y ordenadores con conexión a Internet. Otra instalación importante de titularidad municipal es el Centro Deportivo Aira, que dispone de piscina cubierta y de exterior. Las zonas verdes son numerosas y el aspecto general de limpieza, mantenimiento de mobiliario urbano, acerado, etc. es bueno. La zona está bien comunicada, destacando el transporte público de autobuses, con dos líneas importantes con parada en la puerta del centro y una más en las inmediaciones.

La importancia de establecer relaciones con organizaciones e instituciones que permitan una apertura del centro a su entorno y la participación en actividades complementarias y extraescolares no ha sido ajena al mismo. Son numerosas las actividades que se desarrollan tanto dentro como fuera del centro en colaboración con Ayuntamiento, Diputación, asociaciones sin ánimo de lucro, diferentes delegaciones de la Junta de Andalucía, etc. relacionados con aspectos tan importantes como absentismo, dinamizadores juveniles, integración de minorías, educación ambiental, etc.

El alumnado y sus familias.

La organización y distribución del alumnado y sus características puede ser el factor más determinante en la vida diaria del centro.

El millar de alumnos y alumnas matriculados en el IES Blas Infante se distribuye en enseñanzas de ESO y Bachillerato, CFG Básico, Ciclos Formativos y Aulas específicas.

El alumnado de enseñanzas de Ciclo Superior de Guía, Información y Asistencias Turísticas, Ciclo Medio de Instalaciones Frigoríficas y de Climatización, en torno a 50 alumnos en cada ciclo, procede de toda la provincia e incluso de otras provincias, en general mayores de edad, situaciones personales y familiares muy diversas y cuentan con una motivación e intereses definidos. No suelen presentar problemas disciplinarios y de convivencia, algunos alumnos y alumnas, sobre todo del ciclo de grado medio, se sienten desmotivados y no finalizan sus estudios, principalmente por la falta de conocimientos previos. Algunas veces surgen pequeños conflictos fruto de la convivencia del alumnado de ciclos con alumnado de otros niveles educativos y las medidas organizativas y de convivencia, más centrada en las características de la ESO.

La Formación Profesional de Grado Básico de Informática y Comunicación está compuesta por 30 alumnos, la mayoría de ellos matriculados en 1º curso. Las características de este alumnado son muy diversas, algunos tienen necesidades de atención educativa, suelen tener baja motivación y autoestima. En algunas ocasiones se perciben cierto grado de aislamiento. Proceden de cualquier lugar de la localidad.

El alumnado de las aulas específicas de PTVAL, 8 alumnos, y de Autismo, 4 alumnos, aunque residen en la ciudad, también tiene sus propias características y necesidades. Accediendo era diferente al sistema general de ESO y Bachillerato y también requieren de una atención diferente. El alumnado de las aulas específicas se integra en actividades del centro y participan con alumnado de otros cursos siempre que es posible.

La mayor parte del alumnado del centro se distribuye en las enseñanzas de ESO, 600 alumnos, y Bachillerato, algo más de 300.

El alumnado de Bachillerato procede en un 50 % de otros centros, principalmente de concertados. Se distribuye en cuatro grupos por curso, con un total aproximado de unos 160 alumnos por nivel. El alumnado se agrupa en las modalidades de Ciencia y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales. Además, contamos con la sección plurilingüe y. Indicar que, tanto la modalidad plurilingüe como bachibac ha reducido su demanda en los últimos cursos, argumentando tanto familias como alumnado que requiere de mayor esfuerzo y dedicación, lo que dificulta la obtención de mejores calificaciones y limita las opciones de elección de materias optativas.

El Bachillerato en su modalidad General ha sido ofertado los dos últimos cursos académicos, pero debido a su baja demanda, no ha llegado a impartirse.

Esta diversidad de opciones dificulta la organización de enseñanzas: horarios, espacios, y asignación de enseñanzas al profesorado. El alumnado de bachillerato no suele presentar graves problemas de comportamiento. Sí se observa unos casos de desmotivación en algunos alumnos de 1º que suelen repetir y, en otros casos, abandonar la enseñanza. Otro aspecto destacable es la poca implicación en el centro (presentación de candidaturas al Consejo Escolar, reuniones de delegados, asociaciones) y descuidados por el orden y la limpieza en el patio y en las aulas.

Sin embargo, muestran interés por muchas otras actividades en las que participan activamente, las actividades de Expoletras, Expociencia, Paseo por la Ciencia, Programa

Erasmus+, Gymkana Matemática y las olimpiadas de Física, Química, Economía y Biología de las que tantos éxitos han cosechado de la mano de su profesorado

Y finalizamos en análisis del alumnado con la ESO. De nuevo contamos aquí con alumnado plurilingüe y no plurilingüe. Si bien en bachillerato no se detectan unas marcadas diferencias entre este alumnado, entre el de la ESO, por lo general, las diferencias son más acusadas, tanto en rendimiento académico como en comportamiento. En relación al rendimiento, el alumnado plurilingüe obtiene mejores resultados académicos, finalizan en mayor número la ESO y continúan estudios de Bachillerato. El alumnado no plurilingüe presenta mayor grado de absentismo o faltas de asistencia continuada, así como frecuentes retrasos, no siempre asiste con el material y libros de texto a clase, su interés por el aprendizaje es bajo y la desmotivación es elevada. En cuanto al comportamiento, buena parte de las conductas contrarias a la convivencia se producen entre el alumnado no plurilingüe, sobre todo las que conllevan suspensión del derecho de asistencia a clase y en especial las conductas graves.

Detrás de esta problemática se encuentran frecuentemente familias desestructuradas, con graves problemas económicos y relaciones familiares difíciles. En otras ocasiones se trata de chicos y chicas con problemáticas de diversos tipos, algunos de ellos sin determinar.

La necesidad de atender esta problemática debe comprometer todos los recursos con los que cuenta el centro: jefatura de estudios, orientación, tutorías, equipos educativos y la propia familia. Y gestionarlos lo mejor posible, pues supone una gran demanda de trabajo a todos los efectos.

En cuanto al alumnado de otras nacionalidades, destacar que ronda la veintena, lo que supone un escaso 2 % del total del alumnado del centro. La mayoría procede de países de habla hispana, lo que favorece la comunicación y la integración con mayor facilidad.

Las familias del IES Blas Infante responden al perfil medio que expone el estudio sociológico del Ayuntamiento, sin embargo, su distribución en las dos modalidades plurilingüe y no plurilingüe está algo polarizada.

En relación a la participación e implicación de las familias en el centro y el grado de interés que muestran por la formación de sus hijos e hijas, se observan ciertas diferencias. Las familias del alumnado de la sección bilingüe y de bachillerato suelen asistir a la reunión inicial y suelen solicitar información del desarrollo formativo de sus hijos, sobre todo cuando los resultados no son adecuados. Del mismo modo suele haber una respuesta positiva cuando es el tutor o tutora el que se pone en contacto con las familias para informar de la evolución académica o disciplinaria de sus hijos/as. En estos casos se suele contar, además, con el apoyo de la estructura familiar para reconducir la situación académica o disciplinaria.

Existe, sin embargo, un reducido número de familias, pero que dada su notabilidad es de destacar, no se involucran adecuadamente en la formación y educación de sus hijos e hijas por diferentes motivos (familias desestructuradas, falta de autoridad sobre el alumno o alumna, familias en exclusión social, alumnado dependiente de servicios sociales, etc.). Este alumnado suele concentrarse en los primeros cursos de la ESO, y suele consumir una gran cantidad de recursos de gestión por parte de los equipos directivos y de las tutorías.

La asociación de padres y madres, Pablo de Céspedes, está integrada por casi 200 familias, en torno al 22 % de las familias de ESO y Bachillerato. En los últimos años ha habido un sensible incremento del número de asociados. Su participación es muy activa y colaboran con el centro en diferentes actividades, pero queda reducida a la directiva de la asociación.

El Claustro de profesorado.

El IES Blas Infante es uno de los centros mejor valorados en la ciudad. Pionero en muchos proyectos de innovación (centro TIC, Programa Plurilingüe y Bachibac, Comenius, Erasmus+, etc.) fue galardonado con la Placa al Mérito Educativo en 2013 y este mismo curso con el tercer premio Rosa Regás.

La plantilla del Blas ha sido siempre dinámica e innovadora, en contra de lo que podría esperarse por la media de edad de su profesorado definitivo, como es propio de los centros de la capital. Aunque la plantilla se ha reducido en los últimos años, cuenta con 90 profesores, 50 de los cuales tienen destino definitivo en el centro. Si de los 40 profesores sin destino definitivo descontamos aquellos que tienen un puesto específico, la mayoría procede del denominado concursillo, es por tanto, profesorado con experiencia. En general, en los últimos cursos académicos, el número de profesoras es ligeramente superior al de profesores, 60% frente al 40%.

En los últimos cursos se ha realizado un gran esfuerzo para mejorar la coordinación didáctica tanto a nivel departamental como interdepartamental y entre niveles. Este aspecto también queda reflejado en programaciones y acuerdos de departamento y equipos educativos.

2. MARCO LEGAL

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
-Orden EFP/935/2022, de 27 de septiembre, por la que se modifica la Orden EDU/2157/2010, de 30 de julio, por la que se regula el currículo mixto de las enseñanzas acogidas al Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Francia relativo a la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat en centros docentes españoles, así como los

requisitos para su obtención. Este documento pasa a ser el marco de referencia con la LOMLOE

3. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA

El curso 2023-24 el Departamento de Geografía e Historia "Julio Anguita" del IES BLAS INFANTE está integrado por los siguientes docentes que imparten las materias que a continuación se detallan:

Encarnación Afán Narro que imparte Geografía e Historia a 1ºA ,2º C y 4º A y B , así como Historia del Mundo Contemporáneo a 1º de Bachillerato D, siendo tutora del grupo 1º A
Alfonso Ágreda Pino que imparte Geografía e Historia Plurilingüe a 3º C y 4º C,D y E , así como Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía a 1º de Bachillerato A,B,C y D e Historia de España y Francia a 2º de Bachillerato A y C

Antonio Gutiérrez López que imparte Geografía e Historia a 1º B, 2º A, así como Historia de España a 2º de Bachillerato B y C y Patrimonio en el Aula a 2º de Bachillerato A y B,siendo tutor del grupo 1º B

Alicia López Escudero que imparte Geografía e Historia Plurilingüe a 2º D y F y 3º D y F, y Geografía e Historia a 3º ESO B ; así como Iniciación Metodológica a 1º de Bachillerato A y C y Proyecto de Educación en Valores a 2º de Bachillerato A y C

Ana María Ortega Tenor sustituída por motivo de baja laboral por el profesor Diego Fuentes Domenech que imparten Geografía e Historia Plurilingüe a 1º C, D Y F y 2º D , así como Iniciación Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía a 1º de Bachillerato A,B,C y D; siendo tutor/a de 1º C

Esther Ortiz Cruz que imparte Comunicación y Ciencias Sociales II en el 2º curso Ciclo Formativo de Grado Básico, así como Geografía en 2º de Bachillerato B,C y D de Bachillerato, siendo jefa de departamento

Rafael Sánchez Luque que imparte Geografía e Historia a 2º B y el desdoble de 2ºA,B y C así como a 3º A; además de Historia del Mundo Contemporáneo a 1º de Bachillerato A y C e Historia de España en 2º de Bachillerato D
y
Pedro Santos Arévalo que imparte el Ámbito Lingüístico y Social del Programa de Diversificación Curricular de 4º de la ESO A-C,así como Historia de España de 2º de Bachillerato A e Historia del Arte de 2º de Bachillerato C-D

Las reuniones de departamento se llevan a cabo en la hora asignada siendo la quinta de los martes, de 13.00 a 14.00 h

El Departamento cuenta con un DRIVE en la cuenta g.educcand.es creado desde el Centro, donde se irán subiendo toda la documentación de interés para los miembros. Todos los miembros son editores.

Las actas de Departamento desde este curso 2023-24 y como se comunicó en el claustro inicial, serán firmadas vía SÉNECA y subidas al Repositorio Documental de la aplicación.

4. OBJETIVOS DE LA ETAPA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y

reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS: ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Atendiendo a las orientaciones metodológicas descritas en la Orden EFP/935/2022, de 27 de septiembre más arriba indicada señalamos que:

La materia de Historia de España y de Francia, configurada desde un enfoque competencial, contiene una serie de premisas metodológicas que es preciso concretar, al objeto de articular adecuadamente las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos en torno a las situaciones de aprendizaje que, en el marco de la autonomía de los centros educativos y del profesorado, han de programarse y diseñarse. El carácter funcional de los aprendizajes que plantea el currículo, centrado en el análisis, interpretación y comprensión de la realidad actual desde el desarrollo de la conciencia histórica, va orientado al ejercicio del pensamiento crítico, al compromiso cívico y a afrontar los retos del siglo XXI, a través del desarrollo de las competencias específicas que en él

se detallan. Implica la puesta en acción de estrategias que promuevan el protagonismo del alumnado en la construcción de sus propios aprendizajes y en la elaboración de conocimientos, incorporando los métodos, habilidades y técnicas del pensamiento histórico, integrando el rigor metodológico y científico de esta disciplina. Para ello resulta necesario abordar las cuestiones y los temas de mayor relevancia en el ámbito historiográfico, así como las que más interés despiertan en la sociedad actual, al objeto de generar juicios y actitudes personales, que le permitan actuar con responsabilidad y participar activamente en el ejercicio de la ciudadanía. Y ello tomando en cuenta el conjunto de experiencias que han conformado la compleja trayectoria histórica de estos dos países en relación y conexión con la de otros territorios y países, que han derivado en el marco constitucional que actualmente definen los modelos de sociedad y de convivencia, dentro del espacio común de la Unión Europea, y que constituyen las raíces del conjunto de identidades que han ido generándose y la fuente del rico patrimonio cultural que atesoran.

Así pues y siguiendo las mismas orientaciones que dicta la norma especificaremos más adelante, la metodología y aspectos pedagógicos que llevaremos a cabo en y gracia sa los siguientes apartados:

1. Aprendizaje de historia en lengua francesa
2. Historia comparada de España y Francia
3. Pensamiento histórico
4. Pensamiento crítico y tratamiento de la información
5. Metodologías activas
6. Inclusión y Diseño Universal para el Aprendizaje
7. Enfoque interdisciplinar
8. Entornos digitales
9. Conciencia histórica, compromiso cívico y participación social

6. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación debe reflejar en todo momento los presupuestos metodológicos que definen el currículo y, por tanto, adaptarse al enfoque competencial de la materia. Esto implica generar nuevos procedimientos e instrumentos de evaluación y articular su aplicación al ejercicio constante de estrategias, procesos y habilidades, para valorar adecuadamente el nivel de logro y la adquisición y manejo de los conocimientos, las destrezas y las actitudes, que se ponen en acción en relación con las competencias

específicas y los criterios de evaluación. Definir estos procedimientos resulta fundamental, tanto para el profesorado como para el alumnado, que de este modo dispondrá de la información necesaria para saber cómo llevar a cabo determinadas iniciativas y ejercitar adecuadamente el conjunto de propuestas técnicas y metodológicas que se le presentan. Al orientar el aprendizaje hacia la elaboración de productos, el profesorado y el alumnado dispondrán de una diversidad de resultados sobre los que reconocer y evaluar el trabajo realizado, fruto de los procesos puestos en acción, además del conjunto de saberes. El uso efectivo de rúbricas, que resulten claras, concretas y sencillas, facilita la evaluación de procesos y productos, que deben registrar adecuadamente los logros obtenidos y el grado de evolución del alumnado. Resulta útil para el profesorado tomar registro habitual de la acción del alumnado a lo largo de las situaciones de aprendizaje, a través de tablas de observación, como lo es para el alumnado tomar conciencia de su trabajo y de sus actividades por medio de diarios de aprendizaje.

La evaluación debe facilitar al alumnado procesos constantes de reflexión, de autoevaluación y coevaluación, que le permitan tomar conciencia de sus procesos de aprendizaje, incorporar el error como modo de orientar sus iniciativas y valorar su grado de rendimiento y la calidad de sus resultados y productos. Este nivel de metacognición, en el que el alumnado toma conciencia de las competencias adquiridas, del sentido, utilidad y significado de las acciones que lleva a cabo, así como de su nivel de rendimiento y la calidad del trabajo realizado, resulta esencial para su desarrollo personal y su preparación para el aprendizaje permanente. También para el profesorado resulta fundamental llevar a cabo procesos de evaluación continua, no solo del alumnado, sino de su propia práctica, valorando a lo largo del desarrollo de las situaciones de aprendizaje la efectividad de sus propuestas, así como el resultado de sus intervenciones con el alumnado, para ir adaptando sus iniciativas y acciones a las demandas y necesidades que van surgiendo. En este escenario, su labor de orientar los aprendizajes resulta esencial, al replantear las direcciones e itinerarios del alumnado, sin penalizar el error y buscando la constante mejora y la superación de las dificultades. De ahí que la evaluación deba incorporar la perspectiva de personalización, inclusión, y universalización de los aprendizajes. También resulta fundamental su papel motivador, poniendo especial atención a la competencia emocional, al favorecer un clima que permita al alumnado desarrollar sus talentos y aptitudes, así como conseguir

un mayor rendimiento y fomentar el esfuerzo orientado al logro y a la autorrealización personal.

CONCRECIÓN ANUAL: Historia de España y Francia, 2º de Bachillerato

1. EVALUACIÓN INICIAL

Se realiza una pequeña prueba-actividad en clase. Se revisa el sistema de trabajo que los alumnos llevan practicando desde el año anterior. Se miden conocimientos en metodología e idioma.

Los resultados han sido según lo esperado, con un nivel medio tanto en la materia como en el uso de la materia, sin encontrarse grandes dificultades.

2.PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS: ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Atendemos a lo recogido en el apartado "Principios pedagógicos: Orientaciones Metodológicas " incluido en los Aspectos Generales de esta programación. No obstante en este apartado vamos a explicitar cómo el profesorado va a trabajarlos y abordarlos desde 2º de BACHILLERATO en Historia de España y Francia:

Nos adaptaremos para ello al nuevo marco legal, pero siguiendo la metodología específica de Bachibac, basada en el tratamiento de documentos históricos, en su uso cotidiano y análisis.

Siguiendo el nuevo marco, los aspectos temporales lineales dejarán espacio a los desarrollos temáticos.

Aprendizaje de historia en lengua francesa

El carácter singular de esta materia, que incorpora el elemento lingüístico en su aprendizaje y que abarca, de manera conjunta, la historia de estos dos países, plantea una serie de condicionantes metodológicos que resulta necesario destacar. La perspectiva lingüística implica no solo disponer de recursos y materiales en lengua francesa y trabajar en situaciones de aprendizaje asociadas a diversos ámbitos de este país, sino también

desarrollar métodos y acciones que favorezcan el uso de esta lengua y el fomento del plurilingüismo. El Aprendizaje Integrado de Contenidos de Lenguas Extranjeras (AICLE) promueve la integración de esta lengua a través de su uso activo y contextualizado en las distintas situaciones de aprendizaje, ejercitando constantemente las habilidades comunicativas y las referidas al uso del lenguaje en múltiples niveles. Normalizar el uso de la lengua francesa y promover el plurilingüismo constituyen planteamientos esenciales que tanto el profesorado como el alumnado deben integrar en el desarrollo de esta materia y en las otras que se impartan en el mismo idioma.

Este departamento enfoca este principio para nuestro alumnado de 2º de Bachillerato a través de la materia de Historia de España y Francia con suficiente solvencia ya que la materia se imparte plenamente en lengua francesa, por ello la coordinación con el departamento de Lengua Francesa es fundamental. El aprendizaje será práctico, con texto, recurso y materiales en lengua francesa. Elaboración de texto, comprensión de los mismos. Vídeos, recursos, debates, presentaciones y puestas en común individuales y grupales permitirán el aprendizaje progresivo de la lengua.

Historia comparada de España y Francia

El aprendizaje conjunto de la historia de dos países genera un marco de aprendizaje que amplía las posibilidades y perspectivas en el aprendizaje de la historia y en el ejercicio de determinadas destrezas relacionadas con las técnicas y métodos del pensamiento histórico. El estudio comparado constituye una de las propuestas más enriquecedoras a la hora de abordar determinados acontecimientos y procesos históricos, permitiendo no solo establecer diferencias y similitudes, señalando las singularidades históricas, sino también las influencias e interferencias, especialmente relevantes en el caso de España y de Francia. La interacción continua en la historia de ambos países permite abordar las relaciones existentes a lo largo de la época contemporánea, tanto desde el punto de vista de las relaciones diplomáticas y oficiales, especialmente relevantes en algunos momentos históricos, como desde otras perspectivas políticas, económicas, sociales y culturales, que amplían el campo de la conexión bilateral y también de las relaciones interfronterizas. Las miradas cruzadas entre los habitantes de uno y otro país y el desarrollo de las distintas identidades que se han ido formando constituyen otro foco de atención del mayor interés, al analizar los

estereotipos que se forman y la influencia de las mismas, a través de las imágenes que se construyen del otro. Este cruce de perspectivas amplía, lógicamente, el conjunto de saberes básicos que incorpora el currículo, que es necesario tratar de un modo integrado, en ningún caso acumulativo, centrado en el desarrollo de propuestas que incidan en la comparación, la interacción, la influencia, la conexión interfronteriza, las relaciones bilaterales y el cruce de miradas y de imágenes que han tenido lugar entre España y Francia a lo largo de la época contemporánea.

Este departamento enfoca este principio para nuestro alumnado de 2º de Bachillerato a través de la materia de Historia de España y Francia poniéndonos en la tarea de reelaborar los materiales y buscar nuevos recursos primando los temas que permitan esta comparación. A través de trabajos y ejercicios de clase, la comparación de la historia de los dos países se vuelve constante, integrando en ella a nuestros alumnos. Buscando los paralelismos y las diferencias.

Pensamiento histórico

Se conoce como pensamiento histórico el proceso por el que los historiadores y las historiadoras construyen las narrativas sobre el pasado. Conocer su trabajo resulta esencial para poner en valor el conocimiento histórico, identificando los objetos de estudio de esta disciplina, sus fundamentos epistemológicos y las principales corrientes historiográficas en las que se fundamenta. Identificar las cuestiones históricamente relevantes, el porqué de su valor y transcendencia desde un punto de vista académico y también sociocultural, permite generar criterios a la hora de seleccionar hechos, acontecimientos y procesos que han ocurrido a lo largo de la historia de España y de Francia y considerar la significación e importancia de estos en una realidad siempre cambiante. Supone además la aproximación del alumnado a la lectura crítica sobre pruebas y fuentes diversas, al contraste de la información, al análisis e interpretación de textos y documentos de distinta naturaleza, a la búsqueda y tratamiento de datos en diferentes soportes, analógicos y digitales, argumentando con rigor las opiniones y juicios personales. La utilización de plataformas digitales en las que disponer de documentación y recabar información, además de cualquier otro acceso a documentos escritos, orales, audiovisuales, multimodales o de otro tipo, ofrece la oportunidad de ejercer de aprendiz de historiador o historiadora,

incorporando los métodos y técnicas que les son propios. De este modo el alumnado puede comprender no solo el sentido de los relatos históricos que se escriben, sino el fundamento y alcance de estos, distinguiendo las valoraciones de las demostraciones y la veracidad de los juicios de opinión de las falsedades intencionadas. La puesta en acción de estrategias asociadas al pensamiento histórico incide en el desarrollo de iniciativas que permitan al alumnado trabajar la multicausalidad, a interpretar las causas y a valorar las consecuencias de determinados hechos y procesos históricos. También al estudio comparado, tanto en el espacio como en el tiempo, relacionando situaciones ocurridas en distintos territorios y también en diferentes momentos en el tiempo, identificando las singularidades y señalando las similitudes, ajustando la pertinencia de establecer modelos explicativos sobre realidades diversas. El estudio del cambio y la continuidad, así como la cronología constituyen un campo de trabajo fundamental para la comprensión de los cambios en el tiempo, la duración, sucesión y simultaneidad en la historia. Esto permite analizar de forma crítica los procesos de corta y larga duración, el ritmo de los cambios, el valor de las estructuras y de las coyunturas, así como los fenómenos de revolución, de resistencia o de reacción. La adopción de miradas o perspectivas múltiples a través del tiempo, facilita la comprensión e interpretación de determinadas cuestiones, que resultan fundamentales para comprender el pasado y el presente. En todo caso, se precisa del empleo de términos y conceptos propios del ámbito científico y disciplinar, incorporando sus connotaciones historiográficas y atendiendo a los significados y valores socioculturales que integran.

Este departamento enfoca este principio para nuestro alumnado de 2º de Bachillerato a través de la materia de Historia de España y Francia siguiendo la metodología Bachibac basada en el uso de fuentes, documentos y recursos por Internet, estudiando la historia desde una perspectiva crítica, basándonos en puntos de vista de la historia que como el género habían permanecido hasta ahora en un segundo plano.

Pensamiento crítico y tratamiento de la información

En la actual sociedad de la información, resultan esenciales las estrategias y habilidades asociadas a su búsqueda, selección y tratamiento, que el alumnado debe ejercitar para procesarla adecuadamente y elaborar por sí mismo el conocimiento. Evitar la desinformación y saber manejar la

sobreinformación, así como diferenciar la objetividad de las consideraciones subjetivas, combatiendo las noticias falsas y la manipulación informativa, deben convertirse en centros de atención principal en sus aprendizajes. Generar juicios propios, argumentando sus ideas y puntos de vista individuales, redactando comentarios o artículos de opinión, exponiendo sus tesis y participando en debates, constituyen acciones y actividades necesarias para el desarrollo del pensamiento crítico y la formación de un criterio personal. Debe favorecerse la creación de situaciones de aprendizaje en las que se aborden problemas y retos de interés actual, para que el alumnado, a través del análisis del presente y del pasado, pueda incorporar los valores y actitudes que vienen enmarcados en la cultura democrática y en los principios y normas que establecen las constituciones española y francesa, así como del conjunto de ideas y principios derivados de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que motiven su implicación y el ejercicio de la tolerancia y el respeto a las opiniones ajenas.

Este departamento enfoca este principio para nuestro alumnado de 2º de Bachillerato a través de la materia de Historia de España y Francia haciendo hincapié durante todo el curso en la conformación y la respuesta histórica ante los retos del mundo actual. En las distintas situaciones de aprendizaje, por ser éstas temáticas, el recorrido enlazará con situaciones contemporáneas. Además, las últimas situaciones, que tienen que ver con medioambiente, sociedad actual y Unión Europea, se prestan especialmente a este tratamiento crítico

Metodologías activas

Las competencias específicas del currículo definen el papel central y activo que debe representar el alumnado con respecto a su aprendizaje, desarrollando un conjunto de procesos y dinámicas que le permitan el aprendizaje autónomo, así como el trabajo en equipo y colaborativo. Los planteamientos didácticos que el profesorado ponga en acción deben fundamentarse en los procesos de indagación e investigación, además de otras propuestas inductivas, a través de iniciativas que permitan la construcción del conocimiento y la resolución de retos y problemas. En el ámbito de la historia, los contextos de aprendizaje quedan ligados al ejercicio del pensamiento histórico, tanto con respecto a las fuentes materiales e inmateriales, como con las técnicas y metodologías históricas. El uso de

métodos activos como proyectos, estudios de caso, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en retos o aprendizaje-servicio, permiten desarrollar las competencias específicas de esta materia a través de planteamientos inductivos. Los productos elaborados incluyen una amplia diversidad de escenarios y formatos, tanto en la escritura de relatos y narrativas como en la utilización de diferentes medios de expresión y creación, incorporando habilidades y estrategias múltiples, desde el ámbito analógico hasta el relacionado con el entorno digital y audiovisual. Cobran especial importancia las actividades orientadas a la comunicación y la transferencia de la información y del conocimiento, al objeto de conectar los intereses, las necesidades y las oportunidades del entorno real a las actividades de aprendizaje del alumnado, lo que las dota del carácter funcional y contextualizado que requieren.

Este departamento enfoca este principio para nuestro alumnado de 2º de Bachillerato a través de la materia de Historia de España y Francia mediante el uso constante de documentos, ya sea a través del manual, otros documentos escritos y sobre todo audiovisuales. El trabajo individual o en grupo con las fuentes directas a través de actividades directas, el análisis o los pequeños trabajos, siempre desde un punto de vista práctico, será diario.

Inclusión y Diseño Universal para el Aprendizaje

El aprendizaje inclusivo exige el diseño y planificación de metodologías y situaciones de aprendizaje que se adapten a todo el alumnado, alineadas con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), en las que además de la accesibilidad de los recursos, se establezcan procesos adaptados a los diferentes ritmos y circunstancias personales de aprendizaje del alumnado.Supone la propuesta de situaciones diversas y vías individualizadas, que permitan el seguimiento de itinerarios personalizados en el desarrollo de las distintas iniciativas y proyectos que se pongan en acción. En este sentido, el profesorado procurará el acceso a un amplio conjunto de recursos y materiales, atendiendo tanto a las diferentes inquietudes como a los distintos niveles de autonomía,iniciativa y emprendimiento, facilitando ritmos y procesos acordes con los mismos,permitiendo el ejercicio flexible de destrezas y actitudes, adaptándose a las diferentes motivaciones y capacidades del alumnado. El aprendizaje colaborativo y el apoyo mutuo entre el propio alumnado, facilita el ejercicio de habilidades de socialización,

de relación interpersonal y de desarrollo emocional, que resultan esenciales para el ejercicio de la ayuda entre iguales y la formación integral del alumnado.

Este departamento enfoca este principio para nuestro alumnado de 2º de Bachillerato a través de la materia de Historia de España y Francia mediante el análisis de la evaluación inicial. Ésta nos ha mostrado un alumnado bastante homogéneo, lo que no impide que, a través del aprendizaje colaborativo en asamblea, puestas en común o mediante pequeños grupos realicemos una tarea de trabajo colaborativo en el cual se tengan en cuenta los distintos ritmos.

Enfoque interdisciplinar

Conseguir una visión sistémica e integrada de la realidad exige una perspectiva que conecte distintas áreas del conocimiento y permita al alumnado interrelacionar la diversidad de enfoques de un mundo complejo y global. La perspectiva histórica permite interpretar el presente y el pasado desde los múltiples procesos que han venido desarrollándose a lo largo de la época contemporánea y aun desde otros períodos anteriores, aportando comprensión y análisis a un amplio conjunto de fenómenos geográficos, técnicos, científicos, sociales, políticos, literarios, artísticos, filosóficos y culturales, sin cuya mirada resultaría difícil entenderlos en todo su significado. Lo mismo ocurre con la historia, que ha ido integrando en su campo de estudio cada vez más ámbitos de la realidad y que precisa no solo conectarse con otras disciplinas para cubrir un mayor espectro temático, sino también con otras herramientas técnicas y científicas con las que enriquecer los métodos de análisis e investigación histórica. El profesorado debe incluir en sus propuestas educativas este enfoque interdisciplinar, coordinándose con el de otras materias para diseñar y desarrollar conjuntamente situaciones de aprendizaje que incorporen distintas áreas de conocimiento, concretando los elementos curriculares que se trabajarán de manera interrelacionada e integrada. En todo caso, el aprendizaje competencial y la contribución conjunta a los descriptores operativos del Bachillerato, implica el trabajo compartido para la aplicación de técnicas y el ejercicio de destrezas y actitudes que, aunque desde planteamientos diferentes, resultan comunes a las distintas materias que se cursan en este nivel educativo. Dada la especificidad del programa del Bachibac con respecto al uso del francés

como lengua de aprendizaje, se debe incidir en la especial coordinación con la materia de Lengua y Literatura francesas, al objeto de que se desarrollen situaciones de aprendizaje en lengua francesa, sin que esto limite la participación de otras materias.

Este departamento enfoca este principio para nuestro alumnado de 2º de Bachillerato a través de la materia de Historia de España y Francia por medio de la coordinación con el Departamento de Lengua y Literatura francesa, que se hace esencial, a través del diálogo y la planificación de actividades comunes y complementarias que permitan que los progresos de una materia redunden en la otra.

Entornos digitales

La competencia digital ha adquirido una dimensión transversal y resulta fundamental para el ejercicio de determinados procesos y habilidades en el ámbito de la historia. En la actualidad, el acceso a fuentes de información y documentos, tanto del presente como del pasado, resulta imprescindible a través de los portales y plataformas que ofrecen un amplio conjunto de recursos digitales (hemerográficos, cartográficos, fotográficos, audiovisuales, documentales o estadísticos). El trabajo sobre estos materiales en entornos virtuales, así como el tratamiento de la información y de los datos a través de distintas aplicaciones, utilizando equipos y dispositivos informáticos de manera habitual y normalizada, constituye una realidad ineludible en el ámbito educativo. El trabajo en equipo requiere el acceso y manejo de redes, a través de un espacio de comunicación eficaz y rápido, así como el dominio de plataformas y entornos virtuales. La elaboración de productos requiere también la utilización de programas informáticos y aplicaciones de todo tipo, a la hora de realizar presentaciones, pósteres científicos, podcasts, montajes audiovisuales, imágenes, mapas y esquemas interactivos, maquetas en 3D o escenarios de realidad virtual. También para el manejo de sitios web a través de aplicaciones que permitan trabajar al alumnado en sus propios portfolios digitales. El trabajo en entornos virtuales permite ampliar los espacios de contacto y conexión, por un lado, entre el alumnado y, por otro, con el profesorado, permitiendo el desarrollo de iniciativas más allá del contexto presencial, lo que amplía las posibilidades de trabajo y colaboración.

Este departamento enfoca este principio para nuestro alumnado de 2º de Bachillerato a través de la materia de Historia de España y Francia usando

la plataforma Classroom para trabajos, Kahoot para cuestionarios, y todo tipo de actividades interactivas que nos ofrecen página como TV5 Monde.

Conciencia histórica, compromiso cívico y participación social

La toma de conciencia de los retos a los que se enfrentan las sociedades de España y de Francia, que incluyen los que preocupan a todo el planeta en el contexto global actual, requiere conectar la situación local con los grandes desafíos que nos presentan los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se entiende por conciencia histórica la capacidad de interpretar la evolución en el tiempo para orientar su vida. Adquirir el compromiso con respecto a estas cuestiones claves que afectan a la humanidad en su conjunto y, en particular, a la población de España y de Francia, requiere que los aprendizajes se orienten a ejercitar las actitudes y los valores que incorpora el currículo, relacionando las intenciones educativas del profesorado con los principales retos sociales y ambientales que se presentan en la actualidad. Esto supone contextualizar los aprendizajes en torno a determinados problemas, desde una perspectiva histórica, conectando el presente con el pasado, en ese cruce de perspectivas que activa la toma de conciencia del alumnado en torno a los problemas fundamentales que han venido a marcar la historia de los dos países y que han determinado la realidad presente. Para ello es necesario que las situaciones de aprendizaje estén orientadas, a través de las intenciones educativas que el profesorado establezca, a trabajar sobre estas cuestiones en contextos reales, enfocando desde lo local o lo más cercano, a través de acontecimientos y experiencias concretas, estos grandes desafíos. Implica también proyectar estas situaciones de aprendizaje en el entorno, no solo a través de actividades de comunicación y de difusión, sino generando la posibilidad de actuar y participar, a través de acciones en las que el alumnado pueda expresar y ejercitar su compromiso cívico.

Este departamento enfoca este principio para nuestro alumnado de 2º de Bachillerato a través de la materia de Historia de España y Francia dirigiéndonos al entorno físico y social, así como la atención a la actualidad que nos permitirán, sobre todo en los últimos temas del curso, acercarnos a la realidad de los alumnos. De hecho las situaciones de aprendizaje abordarán cuestiones de género, de entornos sociales, medioambiente, valores cívicos o proyectos sociales comunes.

3.ASPECTOS METODOLÓGICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje constituyen la concreción y plasmación de las intenciones educativas que el profesorado debe poner en marcha con el alumnado, identificando cuáles son los objetivos que se propone, señalando las competencias específicas que pretende desarrollar, a través de los criterios de evaluación que seleccione y en torno a unos saberes básicos adecuados a sus propósitos. Las situaciones deben marcar un claro fin educativo y social, contextualizando los aprendizajes que van a llevarse a cabo, confiriéndoles funcionalidad y un evidente significado desde el punto de vista personal y en relación con el entorno, local y global, en el que vive. En función de su duración, el profesorado debe secuenciar las iniciativas y dinámicas que deben realizarse, planteando un escenario flexible y diversificado, en el que puedan llevarse a cabo itinerarios personalizados para alcanzar los resultados marcados y elaborarse los productos que se hayan definido. Se trata de un espacio activo en el que debe favorecerse el ejercicio de procesos, habilidades y destrezas, así como la puesta en acción de actitudes, que permitan el desarrollo competencial del alumnado. Incluye también el marco metodológico de aprendizaje, los recursos que vayan a utilizarse, los espacios en los que se desarrolle la acción educativa, incluida la participación de otros agentes y el modo de organización del trabajo del alumnado, así como la transferencia y difusión de los resultados obtenidos.

El profesorado de este departamento propone al respecto desde la materia de Historia de España y Francia para el nivel de 2º de BACHILLERATO aparte de los modelos que ya llevamos utilizando en Bachibac durante todos estos años, y fijándonos en los modelos de situaciones de aprendizaje establecidos por el Ministerio en la página Bachibac (ejemplo Colonización), tratar de llevar a cabo nuevas situaciones que se incorporen o modifiquen las existentes.

4.MATERIALES Y RECURSOS

El material empleado consiste en los apuntes de la materia elaborados por el profesor, así como las pruebas liberadas, las situaciones de aprendizaje y los manuales colgados en la página Bachibac del Ministerio de Educación.

Además se usarán multitud de recursos digitales, destacando vídeos, actividades y textos de páginas españolas y sobre todo francesas (INA, Institut Français, TV5 Monde, Karambolage etc…)

5.EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y HERRAMIENTAS

CALIFICACIÓN CRITERIAL:¿Qué calificación criterial ha acordado el Departamento de Geografía e Historia?

Se llevará a cabo la media aritmética de las calificaciones obtenidas para ese criterio. El resultado es el valor final de ese criterio.

La calificación en cada momento de la evaluación, es la media entre cada uno de los diferentes criterios hasta el momento evaluados.

La calificación final es la media del valor de todos los criterios.

MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN: ¿Cuándo evaluamos?

Siempre. La evaluación es formativa y continua. En todo momento el profesorado observa el proceso y lo reconduce. De igual modo es integradora, diferenciada y objetiva

Los criterios de evaluación pueden explicarse al alumnado con carácter general y especificarse los de carácter particular conforme se avanza en el temario.

No obstante marcamos las convocatorias de evaluación definidas por el Centro como momentos clave

Así también el profesorado podrá observar los criterios de evaluación que no se van superando y proponer momentos más específicos para su recuperación. Puede ser que un alumno supere la materia pero no así la mayor parte de los criterios, para ello podrá realizarse actividades de recuperación tras la finalización de cada evaluación que permitan recuperar los criterios no superados. El último

momento tiene un carácter de recuperación final de todos los criterios de evaluación no superados durante el curso.

El Departamento acuerda que cada profesor/a en el momento último de la evaluación de su alumnado (ordinaria) recoja - si el alumno/a no aprueba la materia - en un INFORME DE MATERIA NO SUPERADA, los criterios de evaluación no alcanzados. Dicho informe será entregado al alumnado interesado para llevar a cabo la recuperación de dichos criterios de cara a la evaluación extraordinaria

Las pruebas y ejercicios se basarán en los modelos homologados por el Ministerio para la realización de la prueba externa de Bachibac

TRAZABILIDAD ¿Cómo aprende y qué produce nuestro alumnado?

De acuerdo con la ley actual y teniendo de referencia el principio DUA como aspectos comunes a todo el profesorado que imparte 2º BACH, sumamos la libertad metodológica de cada compañero/a, que proponen para este curso:

- pruebas escritas, pruebas interactivas, corrección entre pares, ejercicios de recopilación

- entrega y corrección de materiales o cuestionarios de análisis realizados por el alumnado, pruebas interactivas (formularios autocorregibles en Google Forms,...), adaptadas a los contenidos evaluables, buscando que sean lo más parecidos posibles a los que se exigen en las pruebas de acceso a la Universidad.

- pruebas objetivas escritas, para cuantificar los saberes y los procedimientos de trabajo intelectual contenidos en la Orden de septiembre de 2022. Dichas pruebas objetivas se distribuirán de tal modo: Dos pruebas escritas durante el primer trimestre, dos en el segundo y dos en el tercero

- análisis y comentario, individual o en grupos de los diversos tipos de documentos referidos a los saberes y procedimientos de la materia, valorando la participación del alumnado en el desarrollo de las sesiones y de la actitud del alumnado hacia la materia

- trabajos, presentaciones y ejercicios individuales y colectivos referentes a los saberes y procedimientos citados, valorándose asimismo el diseño, la claridad, orden y contenido

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN ¿Qué nos ayuda a establecer una nota?

El profesorado que imparte la materia, en la libertad de su docencia propone entre otros los siguientes instrumentos de calificación:

Rúbricas para la ponderación de la expresión oral y escrita, comprensión escrita, y las demás evidencias de evaluación.

Prueba objetiva que nos indique los logros alcanzados en dichos criterios de evaluación.

NORMAS DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA JULIO ANGUITA PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS EVALUABLES

1.Si un alumno/a falta por algún motivo y no acude a una prueba de evaluación, lo justificarán sus padres a través de iPASEN. Los criterios evaluados en dicha prueba podrán evaluarse en la siguiente prueba puesto que la evaluación es continua

2.Copiar en una prueba de evaluación o favorecer que se copie, conduce a la invalidación de la prueba que tendrá la nota mínima calificable permitida. De igual modo este acto conllevará un parte de disciplina y la acumulación de la evaluación de esos criterios, en otro momento de la evaluación (ej. siguiente prueba de evaluación)

3.No se podrá asistir a la prueba de evaluación con móvil u otro dispositivo tecnológico, tales como smartwatch, etc. Si portar móvil es imprescindible para el alumnado este deberá estar sobre la mesa visible para el profesorado y completamente apagado (no vale silenciado) El alumnado con cabello largo o que tape las orejas debe de llevarlo apartado o recogido. En ningún momento se admitirá auriculares u otros dispositivos en los pabellones auditivos

4.ESPECIAL BACHILLERATO: se recuerda al alumnado según normativa contemplada en este Centro, que salvo motivos médicos debidamente justificados con asistencia al facultativo médico ese mismo día, motivos muy graves o urgentes con justificación escrita o motivos fehacientemente justificados; el alumnado que falte las horas previas a la prueba de evaluación, no tendrá derecho a realizar dicha prueba, pudiendoacumular la evaluación de esos criterios, en la prueba siguiente

6.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento participará de las múltiples actividades complementarias y extraescolares propuestas para nuestro alumnado y que son aplicables a nuestra materia, tales como charlas, club de lectura, recreo filosóficos, coeducación etc., propuestas a nivel de centro.

7.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

7.1. MEDIDAS GENERALES

7.2. MEDIDAS ESPECÍFICAS

8. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

9. DESCRIPTORES OPERATIVOS

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

DESCRIPTORES OPERATIVOS:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

DESCRIPTORES OPERATIVOS:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

Competencia clave: Competencia digital.

DESCRIPTORES OPERATIVOS:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

DESCRIPTORES OPERATIVOS:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

DESCRIPTORES OPERATIVOS:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

DESCRIPTORES OPERATIVOS:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

DESCRIPTORES OPERATIVOS:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto

final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

DESCRIPTORES OPERATIVOS:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

10. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España y de Francia, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 en España y de la de 1958 en Francia como fundamento de la convivencia democrática y garantía de la defensa de los derechos y libertades en los dos países.

2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de España y de Francia, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establecen los respectivos marcos de convivencia en ambos países.

3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española y francesa, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.

4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española y francesa a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas en ambos países, y sus progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

6. Interpretar el valor geoestratégico de España y de Francia y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de sus evoluciones históricas en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de ambos países en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.

7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la situación de España y Francia en la actualidad y a lo largo de la historia contemporánea, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del

pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1 Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la Monarquía absoluta y la construcción del Estado liberal en España y Francia a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen la aplicación efectiva de los mismos.

1.2 Identificar y valorar el papel de la Transición en España en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.

1.3 Identificar y valorar el establecimiento del régimen republicano democrático en Francia y su evolución reciente como garantía de los derechos y libertades del pueblo francés a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional y a las formas de poder a través de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.

Competencia específica 2

2.1 Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo su pluralidad identitaria y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.

2.2 Identificar y analizar críticamente las distintas formas de entender la nación, el concepto de ciudadanía y la articulación territorial del Estado que han tenido lugar en la Francia contemporánea, señalando sus diferencias y evolución, así como la influencia que han tenido sobre España, a través del análisis de documentos, principalmente de fuentes primarias.

2.3 Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación en España y Francia, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.

Competencia específica 3

3.1 Analizar tanto la evolución económica de España y Francia, sus ritmos y ciclos de crecimiento, como la relación económica hispanofrancesa contemporánea, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando sus particulares procesos de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial en ambos países, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.

3.2 Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, aplicando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico referidos a la España y a la Francia contemporáneas y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.

Competencia específica 4

4.1 Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España y en Francia, principalmente en la época contemporánea, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

4.2 Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España y de Francia, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.

4.3 Deducir la evolución del estado social a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el Estado español y el Estado francés hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar en ambos países, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

Competencia específica 5

5.1 Explicar el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España y de Francia, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales, así como el anticlericalismo y los procesos de laicización.

5.2 Construir opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España y la Francia contemporáneas, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.

5.3 Analizar a través del método histórico las grandes reformas estructurales acometidas en ambos países en la construcción de la democracia, identificando los logros y las reacciones antidemocráticas que derivaron en el golpe de Estado de 1936 en España y el colaboracionismo de la Francia de Vichy, aproximándose a la historiografía sobre los sistemas totalitarios y autoritarios y los movimientos sociales de lucha por la libertad.

Competencia específica 6

6.1 Señalar los retos globales y los principales compromisos de los Estados español y francés en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.

6.2 Reconocer el valor geoestratégico de España y de Francia, identificando el rico legado histórico y cultural de ambos países, su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución histórica con respecto al resto de Europa, la construcción de estereotipos y la influencia de las relaciones internacionales.

Competencia específica 7

7.1 Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual de España y de Francia, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.

7.2 Constatar el papel relegado de la mujer en la historia de España y de Francia analizando fuentes literarias y artísticas, incluidas las fuentes orales, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras silenciadas y omitidas, individuales y colectivas, como protagonistas de la historia.

Competencia específica 8

8.1 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva de España y de Francia sobre acontecimientos, personajes o elementos

patrimoniales de interés social o cultural, tanto del entorno local como de otros ámbitos del territorio francés, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.

12. SABERES BÁSICOS

A. SOCIEDADES EN EL TIEMPO:

– El trabajo del historiador y de la historiadora, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. La argumentación histórica. Causalidad, relevancia histórica, cambio y continuidad. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y de Francia. Visiones historiográficas cruzadas: el hispanismo francés. Tópicos y estereotipos de las historias de España y de Francia. Análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. El estudio de casos.

– La creación de los estados nacionales. El proceso de construcción nacional en España y en Francia y los procesos de centralización administrativa. Influencias del modelo francés.

– Colonialismo e imperialismo. Expansión colonial en Francia y declive en España. La presencia española y francesa en África y la herencia colonial. La oposición a la ocupación colonial y las relaciones con Marruecos. Francofonía e hispanismo.

– Religión, Iglesia y Estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y de Francia y en los movimientos políticos y sociales: Similitudes y diferencias. La situación de las minorías religiosas. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.

– La construcción del Estado liberal. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España y en Francia: de los inicios del régimen liberal a los orígenes de la democracia. Implantación de diferentes regímenes políticos en los dos países: monarquía, república, imperio. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.

– España: Desde los inicios del régimen liberal y la Constitución de 1812 hasta la Constitución democrática de 1931.
– Francia: La herencia de la Revolución y el Imperio. La formación del régimen liberal y los avances hacia la democracia. República parlamentaria y régimen plebiscitario. La Comuna de París y su influencia en España.

– El papel de las ideologías políticas en el mundo contemporáneo. Ideologías y culturas políticas en España y en Francia en la Edad Contemporánea. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el legitimismo-carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al bonapartismo, el republicanismo y el obrerismo revolucionario. Exilios y exiliados políticos en España y en Francia: Del exilio liberal al exilio republicano.

– La transición a una economía capitalista. Los casos de España y de Francia: estudio comparado. Los debates historiográficos acerca de los modelos de industrialización y su desarrollo en España y en Francia: ritmos y ciclos de crecimiento. Las relaciones económicas hispanofrancesas en los siglos XIX y XX. El II Imperio francés y el París de Haussmann.

– Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía. La influencia francesa en España sobre el modelo de ciudadanía y cambio social.

– Trabajo y condiciones de vida en España y en Francia. La evolución de la sociedad. Población, familias y ciclos de vida. Modelos sobre servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar en España y Francia. El fenómeno migratorio en España y en Francia.

– Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y al despoblamiento rural en España y en Francia. Contradicciones y conflictos entre la Francia de las ciudades y la Francia rural. La Política Agraria Común (PAC).

– La lucha por la igualdad y la justicia social. Origen, evolución e influencias de los movimientos sociales y asociacionismo obrero en España y en Francia. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.

– La I Guerra Mundial: Las grandes fases, consecuencias sociales, políticas y económicas del conflicto en Francia y en España.

– Período de entreguerras. De la crisis de la Restauración a la II República y la transformación democrática de España. Grandes reformas sociales, políticas y culturales. Reacciones antidemocráticas contra las reformas y el sistema parlamentario en ambos países. El Frente Popular en Francia y la crisis de la III República.

– España y Francia ante los regímenes totalitarios. El golpe de estado de 1936 en España y la Guerra Civil. Aproximación a la historiografía sobre el conflicto. La posición de Francia en la Guerra Civil y el exilio español. Francia y España en la II Guerra Mundial. El régimen de

Vichy. La Resistencia francesa y el papel de los exiliados españoles. La liberación de Francia y el nacimiento de la IV República.

– España y Francia tras la II Guerra Mundial. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. La Francia de la reconstrucción. La Guerra Fría y los procesos de descolonización. Francia y la cuestión de Indochina y la Guerra de Argelia. España y la cuestión del Sáhara Occidental.

– Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en España y en Francia en los siglos XIX y XX. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas y sufragistas en España y en Francia. Fuentes literarias y artísticas, incluidas las fuentes orales, en los estudios de género. Evolución del rol social y familiar de la mujer y el progreso hacia la igualdad: la pervivencia de la sociedad patriarcal.

B. RETOS DEL MUNDO ACTUAL:

– Memoria democrática: Reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España y de Francia, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo. El colaboracionismo en Francia y las víctimas del Holocausto. Las políticas de memoria en España y en Francia. Emergencia de la memoria histórica del genocidio judío tras la II Guerra Mundial y el difícil camino hacia una memoria objetiva con respecto a la Guerra de Argelia. Los lugares de memoria en España y en Francia.

– La cuestión nacional: Conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea. El nacionalismo francés y la cuestión de los regionalismos. Las cinco repúblicas francesas y sus principales valores (libertad, igualdad, solidaridad, unidad, soberanía nacional y ciudadanía).

– Crecimiento económico y sostenibilidad: Manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo a la actualidad. Francia, de los "Treinta Gloriosos" a la crisis de los años 1970. Políticas económicas, transformaciones sociales y desarrollo del estado del bienestar. Las políticas económicas de los años de crisis y la respuesta social. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales en España y en Francia.

– La Transición y la Constitución de 1978: Identificación de los retos, logros dificultades, y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización

democrática y la amenaza del terrorismo. La V República, la Constitución de 1958 y la reforma de 1962. El Mayo del 68 francés y su repercusión en España. Alternativas de poder en la V República. Las cohabitaciones y la crisis de los partidos tradicionales.

– El papel de Francia en la construcción europea. España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea. La Unión Europea en la actualidad, desafíos y expectativas de futuro.

– España y Francia en el mundo: La contribución de España y de Francia a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El legado cultural de España y de Francia.

C. COMPROMISO CÍVICO:

– Conciencia democrática: Conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana en España y en Francia. Símbolos del republicanismo francés y del constitucionalismo español.

– Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes que rigen en España y en Francia.

– Comportamiento ecosocial: Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

– Ciudadanía ética digital: Respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

– Los valores del europeísmo: Principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

– Solidaridad y cooperación. Los grandes desafíos que afectan a España, a Francia y al mundo. Conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

– La cultura de seguridad nacional e internacional. Instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.

– Conservación y difusión del patrimonio histórico: El valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

13. VINCULACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

COMPETENCIA ESPECÍFICA	COMPETENCIA CLAVE
1	CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.
2	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2
3	STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4.
4	CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.
5	CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
6	STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.
7	CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2
8	STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.

LEYENDA COMPETENCIAS CLAVE

CC Competencia ciudadana.

CD Competencia digital.

CE Competencia emprendedora.

CCL Competencia en comunicación lingüística.

CCEC Competencia en conciencia y expresión culturales.

STEM Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

CPSAA Competencia personal, social y de aprender a aprender.

CP Competencia plurilingüe.